

Secretaría de seguridad detiene en flagrancia a ocho personas como probables implicadas de poseer mercancía ilegal valuada en dos millones de pesos



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Resultado de los recorridos de vigilancia que se llevan a cabo a lo largo del territorio estatal, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a ocho personas probablemente implicadas de poseer mercancía ilegal; los artículos tienen un valor aproximado a dos millones de pesos.

Al realizar patrullajes preventivos en la Unidad Habitacional Nueva Iztacala, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) se percataron que sobre la calle 2 de abril estaban dos vehículos mal estacionados; ante el hecho, se aproximaron para verificar que todo se encontrara en orden.

En el sitio, observaron a un grupo de personas, quienes traspasaban diversos bultos de un camión Volvo, modelo 2004, color blanco, hacia una camioneta Ford F-350, modelo 2007, color rojo con blanco. Para descartar cualquier irregularidad, efectivos de la SS solicitaron una revisión protocolaria. Al concluir, confirmaron que se trataba de ropa americana de paca, nueva y seminueva.

Los probables implicados, identificados como Isabel ?N? de 34 años de edad, Luis ?N? de 53 años, Carlos ?N? de 39 años, Erick ?N? de 24 años, Luis ?N? de 20 años, Jonathan ?N? de 31 años y Jaime ?N? y Eduardo ?N?, ambos de 37 años de edad, no pudieron acreditar la posesión legal de 12 toneladas de bultos de ropa.

Luego de informar el motivo de su detención y los derechos que la ley confiere, los detenidos fueron presentados junto con los artículos y vehículos asegurados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte con sede en Atizapán de Zaragoza, donde se resolverá su situación jurídica.

Cabe señalar que los probables involucrados, refirieron desconocer el origen de las prendas, pues trabajan para una persona que se ostenta como Policía de Investigación de la Ciudad de México, quien les paga para realizar este trabajo, por lo que se extenderán las indagatorias.